

Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente

RUT: 65.118.035-K

Avenida Las Condes N°14.891, Lo Barnechea

Fono: (562) 2482 3000

Fecha Emisión: 27/11/2017

Fecha Entrega: 27/12/2017

ORDEN DE COMPRA N° 353

 Forma de Pago CREDITO 30 DIAS
 Centro de Costo ADMINISTRACION GENERAL

Proveedor	BAÑOS QUIMICOS BIOSAN SPA
RUT	77.825.490-5
Dirección	Llano Subercaseaux N°4005, Oficina 501
Comuna	San Miguel

Contacto	Lisette Caceres
Telefono	(562) 2555 3000

CODIGO	CTDAD.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ADM149	1	Reparacion baño quimico	70000	\$ 70,000
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
			\$ -	\$ -
Observaciones:				
			Sub Total \$	70,000
			Descuento 1 \$	-

Entregar Facturas en Depto. de Administración y Logística
 Av. El Rodeo N°13.541, Comuna de Lo Barnechea
 Fono: (562) 2482 3023
 Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:30 a 14:00 hrs.

Sub Total Neto \$	70,000
IVA 19% \$	13,300
Ret. 10% \$	-
TOTAL \$	83,300


Michel Jara Medel
 Directora de Administración


Rodrigo Farfán Rivera
 Jefe de Administración y Logística


Marcelo Gaete Herrera
 Gerente Administrativo

Autorización Presupuesto	
Cuenta	
Centro Costo	
V° B°	

Usuario : vsp



Verónica Sandoval Padilla

De: Biosan SpA <info@biosan.cl>
Enviado el: viernes, 24 de noviembre de 2017 17:54
Para: 'Verónica Sandoval Padilla'
Asunto: RE: RETIRO DE BAÑO



Estimada envío daño , la pieza de cambia completa

Atte.

MEMORÁNDUM N° 615/2017

DE: RODRIGO FARFAN RIVERA
JEFE DE ADMINISTRACIÓN Y LOGISTICA
AMSZO

A: MICHEL JARA MEDEL
JEFA DE FINANZAS

Ref.: Entrega de Factura/Documentos

Lo Barnechea, 28 de Noviembre del 2017

Mediante el presente se realiza entrega de:

ORDEN DE COMPRA N° 353
FACTURA N° 31403
VALOR \$ 83.300.-
PROVEEDOR: BIOSAN SPA.

OBSERVACIONES:

Tiene relación con la reparación del daño en la pared de baño químico que se encontraba en periodo de arriendo para caseta ubicada en camino turístico con Raul Labbé.

Se adjunta factura y orden de compra por el servicio prestado.

Lo anterior para su pago.



RODRIGO FARFAN RIVERA
JEFE DE ADMINISTRACION Y LOGISTICA SBGTE
SERVICIOS GENERALES Y GESTION DE CONTRATOS
AMSZO